

Las violencias en primer plano

Por Sonia Tessa y Dahiana Belfiori*

Si existe un tema que cobró visibilidad en los últimos años en la Argentina, ese es la violencia machista. El 3 de junio de 2015, la movilización Ni una menos demostró que ya no podrían soslayarse respuestas políticas a este problema que tiene una manifestación crítica: en la Argentina se produce un femicidio cada 30 horas. En este aspecto, en el movimiento de mujeres y feministas hay voces que reconocen logros al gobierno de Mauricio Macri. “Lo más importante de este primer año es que se elaboró el Plan Nacional para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres Si bien el plan es 2017/19, El Consejo Nacional de la Mujer ya empezó a ejecutar acciones”, respondió Mabel Bianco, de la Fundación de Estudios e Investigaciones de la Mujer (FEIM).

También Natalia Gherardi, directora del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) subrayó el hito que significó la presentación del Plan, en julio de este año. “El primer balance tiene que ver con la formulación del Plan Nacional de acción y eso es bueno, porque además el gobierno anterior decía que existía lo que no existía. Fue bueno que lo tomaran a ese reclamo y que se hiciera un Plan Nacional de acción, eso está del lado de las cosas positivas”, ponderó. Sin embargo, recordó también que ese Plan pudo hacerse un lugar en el presupuesto nacional gracias al activismo del movimiento de mujeres. “Esto te muestra la importancia del monitoreo permanente y de la transparencia y la rendición de cuentas. El Plan Nacional de acción que se presentó en julio, tenía un anexo de presupuesto, que indicaba un presupuesto de 750 millones de pesos para una ejecución de tres años. Nosotras desde ELA presentamos observaciones y preguntas, primero que nos llamaba la atención del número, 600 millones eran en construcción de casas de refugio, el número parece elevado, si son 750 millones el total, dedicar el 80 por ciento del presupuesto a la construcción de infraestructura que no incluye al personal, resulta elevado. Y de los 150 millones restantes, estaba distribuido en los tres años, de los cuales 47 corresponden al primer año, pero cuando hicimos la evaluación del proyecto de presupuesto presentado por el ejecutivo, no encontramos ninguna línea”, rememoró Gherardi. Los reclamos tuvieron resultado favorable. La diputada Silvia Martínez, presidenta de la Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, se apropió del reclamo y logró que se agregue una línea específica para el Plan Nacional de Acción.

Más terminante es la lectura de Fabiana Túñez, quien aclaró que no respondería preguntas por fuera de la actividad del CNM que preside. “El balance que tengo que hacer es altamente positivo, porque la realidad es que saldamos una deuda que teníamos desde el año 2010, que era el diseño del plan nacional para la erradicación

de la violencia de género, en los 7 primeros meses de gestión, se presentó, lo presentó el presidente en casa de gobierno, con 69 medidas y 137 acciones, algunas de las cuales ya están en marcha. Además, pasamos de tener un presupuesto realmente bajo a uno digno, y por otro lado se ha asignado junto a esto, se ha asignado un presupuesto digno para el plan”, respondió Túñez, y aseguró que desde el CNM generaron “un verdadero trabajo federal”. También ponderó el haber puesto en marcha el consejo federal de lucha contra la trata. “Puedo decir que de los cinco puntos de la movilización Ni una menos de 2015 se han cumplido”, dijo ante la consulta periodística, como ya lo había afirmado ante el Comité de la Comisión para la Eliminación de toda forma de discriminación de la Mujer, cuando fue a rendir cuentas a principios de noviembre de este año. Túñez también habló de “un trabajo muy efectivo entre la política que generó el Consejo, la presión como siempre de las organizaciones de la sociedad civil, y un acuerdo interparlamentario de todos los partidos” para corregir el presupuesto que -en el proyecto girado por el Ejecutivo- era aún menor que el año pasado.

El colectivo Ni una menos que impulsó la primera marcha del 3 de junio de 2015 se bifurcó en dos vertientes. Una de ellas impulsó la encuesta nacional “Contá la violencia machista”, un sondeo on line que recabó 59.380 respuestas. En ninguna de las 15 dimensiones de la violencia consultadas la incidencia bajó del 47 por ciento, llegando al 97 por ciento cuando se trata de acoso callejero.

Desde uno de los dos colectivos Ni una Menos, Vanina Escales, enfatizó: “Escuchamos con mucha sorpresa que la presidenta del Consejo Nacional de las Mujeres dijo que el gobierno de la Alianza Cambiemos había cumplido con los cinco puntos que pedimos en la primera marcha de Ni Una Menos, del 3 de junio de 2015. Sorpresa porque no es cierto y la estrategia de falsear la realidad es fácil de desmontar”. El primero de esos puntos era la implementación del Plan Nacional, que no satisface a las activistas del movimiento social más emergente de los últimos tiempos. “El Plan Nacional tiene su eje principal en la violencia doméstica y tiene recursos limitados para llevarlo adelante. Como señaló el comité CEDAW, falta coordinación entre las distintas esferas del Estado, desde el nacional hasta los provinciales y municipales. De los refugios que existen, muchos están en una situación desastrosa de habitabilidad y los que se están construyendo son apenas siete”, dijo Escales. El segundo punto era garantizar el acceso a la justicia, con personal capacitado para recibir las denuncias, la unificación de las causas en los fueros civil y penal, y el acceso al patrocinio jurídico gratuito. “El acceso a la justicia de las personas que denuncian violencia de género no está asegurado. En primer lugar hay una ley que fue votada en noviembre de 2015, de patrocinio jurídico gratuito y no está reglamentada ni tiene presupuesto. Sigue vigente el clasismo: si tenés dinero para pagar unx abogadx vas a poder seguir el caso, si no termina archivado”, respondió Escales.

El tercero de los puntos es la elaboración de un registro Oficial Único de víctimas de la violencia contra las mujeres. “Si hay un registro de femicidio y de violencia contra las mujeres, travestis y trans, no es público. Hay algunos datos de la secretaría de derechos humanos pero no se sabe nada de la metodología, cómo se construyeron y no coincide con el registro de la Corte”, contrapuso la activista de Ni Una menos.

El cuarto punto de aquella movilización fundante fue garantizar y profundizar la Educación Sexual Integral en todos los niveles educativos para formar en la igualdad y para una vida libre de discriminación y violencia machista. Sensibilizar y capacitar a docentes y directivos. “La ley de Educación Sexual Integral tiene diez años y su aplicación está en crisis”, apuntó Escales y recordó que “esta ley es la única herramienta de fondo que tenemos para prevenir la violencia de género, los noviazgos violentos, desactivar el machismo, prevenir embarazos precoces. En la ciudad de buenos aires tres de cada diez jóvenes no recibió educación sexual integral y en muchos casos solo tuvieron dos horas en todo un año. Esto mismo ocurre en el país: en general tienen una charla sobre cómo usar preservativos y cuidarse de la transmisión de enfermedades sexuales”.

La Educación Sexual Integral es un reclamo esencial cuando se trata de prevenir la violencia machista. Una buena parte del movimiento de mujeres y feminista es refractaria al discurso punitivo y elige subrayar la necesidad de cambios culturales que erradiquen de manera duradera la violencia hacia las mujeres. Por eso, uno de los temas más álgidos del año es justamente el retroceso -cada vez más marcado- en el Programa de Educación Sexual Integral. Si bien el Programa no llegó a consolidarse como una política educativa en todo el país, las señales actuales se dirigen, directamente, a su desmantelamiento. La reducción presupuestaria, el menor rango del programa en el organigrama del Ministerio de Educación, la descentralización que supone que los recursos del Programa llegarán sólo a las provincias que lo requieran, el cambio de metodología de entrega de los materiales del Programa que hasta el año pasado se enviaban directamente a las escuelas, y ahora deberán pasar por el ministerio de Educación de cada provincia, sumando obstáculos burocráticos, son algunos de los puntos que movilizaron a la sociedad civil. En el Encuentro Nacional de Mujeres se formó un Frente Popular por la ESI, con el objetivo de salir a la calle. “Mi evaluación como investigadora de educación sexual integral, en primer lugar, da cuenta de la hipocresía de este gobierno, porque si bien el tema de derechos de las mujeres está en la agenda, una de las formas de lidiar contra la violencia, concreta y a largo plazo, es la ESI con perspectiva de género, que plantea un cambio cultural. Para eso hace falta formación y voluntad política y eso con el macrismo -a diferencia del kirchnerismo- no existe”, expresó Catalina González del Cerro, investigadora de la UBA del campo de educación y sexualidad, e integrante del Frente. “La Cedaw interpeló a Túñez, y con respecto a la ESI, ellos dicen que se aplica, y que hay dinero, pero las

autoridades de Educación no tienen mucha idea, no saben qué significa, ni siquiera saben que tiene perspectiva de género”, dijo González del Cerro, quien señaló que el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, del PRO, nunca implementó la ESI, lo que da un claro indicio de lo que harán a nivel nacional.

Un balance del año requiere subrayar los efectos de las políticas de ajuste económico sobre las vidas de las mujeres, que afectan especialmente su autonomía y contribuyen a profundizar la feminización de la pobreza. “El deterioro de las condiciones laborales, sociales, y económicas, tiene un impacto negativo directo para las mujeres, porque además, la inflación combinada con lo que supone de pérdida de poder adquisitivo, de reducción de la actividad, y además también el deterioro de políticas públicas del estado que recaen directamente en más trabajo, más responsabilidad y más tareas para las mujeres. Las mujeres, que están tan presentes, en el cuidado de las personas, con la economía de lo doméstico, cuando el estado deteriora parte de sus políticas o las retira, y además se pierde el trabajo, crece la informalidad laboral y aumentan las cifras de pobreza, eso es desigualdad social pero además aumenta las brechas de la desigualdad de género, eso es lo que ha ocurrido drásticamente en este año de gobierno de Macri”, diagnosticó Estela Díaz, de la CTA.

Como parte de los efectos de la movilización de las mujeres, es necesario destacar las iniciativas nacionales y provinciales para lograr la paridad en los cargos electivos legislativos. “Otra cosa positiva para la agenda de igualdad de género es haber logrado poner en la agenda de la discusión pública el tema de la paridad, que otra vez no fue una iniciativa del ejecutivo pero sí fue una demanda articulada por un grupo de legisladoras, y de legisladores, que se colocó en las dos cámaras del Congreso nacional y en varias provincias. Es un tema que venía siendo trabajado y no estaba en la agenda pública”, señaló Gherardi, de ELA, quien consideró que “la paradoja es que llegamos a fin de año con dos proyectos que tienen media sanción en las dos cámaras, y sin ley”. Y si se trata de un balance del año, una de las vulneraciones de derechos que ha significado al menos tres reproches internacionales para el gobierno de Mauricio Macri es la detención arbitraria de la dirigente social Milagro Sala, líder de la organización Tupac Amaru. Tanto el grupo de Detenciones Arbitrarias como el de Discriminación Racial de la Organización de Naciones Unidas han reclamado su liberación, y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se sumó a ese clamor. Si bien no es una reivindicación de todo el movimiento de mujeres y feminista por la fuerte identificación de Sala con el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, y por los reproches de otras organizaciones sociales a su metodología, un balance anual no puede soslayar esta cuestión que tomó cariz internacional.